



SOCIEDADE
FILATÉLICA
NUMISMÁTICA
GUARDESA

Medalla de Ouro
Ao Mérito Filatélico de FEGASOFI

50 Aniversario 1964-2014

EXFIMIÑO

Boletín informativo da Sociedade Filatélica
e Numismática Guardesa

Número 40

ano 2019

Coordinador: Luciano Lomba

XXIII EXFIMIÑO
Exposición Filatélica
2019

do 5 ao 13 de outubro
Nos salóns do Centro Cultural
Horario exposición
de 11 a 14 h. e de 17 a 20 h.
Inauguración e posta en circulación do
Cuño oficial da Exposición o día 11 as 20.30 h
Entrada libre



Hospital Casa-asilo actual Centro Cultural de A Guarda

Organiza: **Sociedade Filatélica e Numismática Guardesa**



Patrocinan: **Deputación de Pontevedra**



Patrocinan:

Concello de A Guarda
(Concellería de Cultura)



Colabora: **Federación Galega de Sociedades Filatélicas**



EXFIMIÑO 2019

Este ano a exposición filatélica EXFIMIÑO 2019, na súa XXIII edición. estará dedicada ao edificio do Hospital Casa Asilo de A Guarda, hoxe Centro Cultural , estará instalada no Centro Cultural, os días 5 ao 13 de outubro.

O programa de actos da EXFIMIÑO 2019 comeza o sábado día 5 de outubro as 11 horas coa apertura da exposición, o día 6 as 12 horas presentación do selo personalizado, este ano dedicado ao edificio do actual Centro Cultural. Os días 7, 8, 9 e 10 visitas pola exposición guiadas para escolares e público en xeral

O día 11 as 20 horas instalación de unha estafeta temporal de Correos e as 20,30 horas inauguración con recepción de autoridades y presentación do cuño oficial da mostra e posta en circulación do sobre conmemorativos .

A mostra contara como ven sendo habitual, con coleccións de distintos lugares de Galicia, expostas en distintas modalidades filatélicas, (Tradicional, temática un cadro, clase aberta....

Tamén haberá algunha colección de numismática.

Na inauguración e como ven sendo habitual o historiador D. Joaquín Miguel Villa Álvarez, dirá unhas palabras sobre o edificio.



Hospital casa-asilo Centro Cultural
XXIII EXFIMIÑO 2019



Sobre oficial da exposición



*Cuño especial concedido por Correos.
Deseño de Marta Verde,
para EXFIMIÑO 2019*



*Selo personalizado.
Fotografía de Marcelino Portela Lorenzo*

Sellos sin capacidad de franqueo y su uso en temática

En España en el periodo, sobretodo, de la Guerra Civil los dos bandos enfrentados, ayuntamientos, partidos políticos etc. aprovecharon el poder de la filatelia y el correo para la difusión de sus mensajes ideológicos, imprimiendo gran cantidad de viñetas en forma de sello, con o sin valor facial incluido, con el propósito de recaudar fondos.



Sobres con distintas etiquetas, locales, políticas etc. que carecen de franqueo.

Por lo tanto al tratarse de viñetas, según las directrices de filatelia temática no deben ser aprovechadas para las colecciones:

Material no apropiado:

Viñetas privadas (etiquetas publicitarias), independientemente del propósito de su uso.

También tenemos los sellos benéficos y de recargo, unos su importe está destinado a sufragar obras de beneficencia o sociales por lo que carecen oficialmente de capacidad de franqueo y se adjuntan voluntaria u obligatoriamente según disposiciones de la autoridad (postal, militar o gubernativa) del momento al franqueo normal del envío.

En ocasiones como ha sido el periodo bélico han sido tolerados como valor de franqueo.

Y los otros emitidos para añadirse con carácter obligatorio, a la tarifa normal de envíos postales para atender a circunstancias o actividades ajenas a Correos. Por lo que su propósito no es transmitir correo y por lo tanto carecen de valor postal.



Sobres circulados con sellos benéficos y sin valor de franqueo.

Recordemos lo que nos dicen las Directrices

3.1. Material filatélico apropiado

Material postal-filatélico apropiado es el que ha sido emitido, se proyectó emitir o ha sido producido en la elaboración de la emisión, con el propósito de transmitir correo u otras comunicaciones postales, el que ha sido usado para ello, o considerado válido por organizaciones postales gubernamentales, locales o agencias postales privadas, así como por otras autoridades debidamente encargadas o facultadas para ello.

Por lo tanto según las directrices todo este material no es apropiado para las colecciones temáticas y esto excluye la mayoría de las piezas postales que han circulado con estas viñetas pero siempre nos cabe una pequeña posibilidad de ser utilizadas en temática, eso sí, sin abusar de ello, y este recurso no deja de ser otro que como material límite.

Volvamos a recurrir a las Directrices:

Material límite:

La variedad de servicios y reglamentos postales en diferentes países y su evolución con el paso del tiempo, hacen imposible publicar una lista con todos los casos posibles. Algunas piezas cumplen las definiciones de material apropiado o no apropiado sólo hasta cierto punto; por lo tanto principalmente deben usarse cuando no haya otro material para describir un detalle temático específico. Cuando se incluyan en la participación deberán estar soportados por una completa justificación filatélica.

Siempre sería material válido cuando formen parte del documento y tendrían su valor postal al ser empleadas para completar las tarifas postales vigentes y ser admitidas por Correos.



Sobres circulados con sellos benéficos o locales, en este caso con valor de franqueo.

Por lo tanto queda a expensas del coleccionista la decisión de su utilización, pero, eso sí, siempre teniendo en cuenta que deben formar parte de un documento circulado por Correos.

José Ángel Gándara Rodríguez, Vocal Temática de FEGASOFI, miembro de la Comisión Temática de FESOFI

El Hospital Casa-Asilo de A Guarda

Por Joaquín Miguel Villa Álvarez

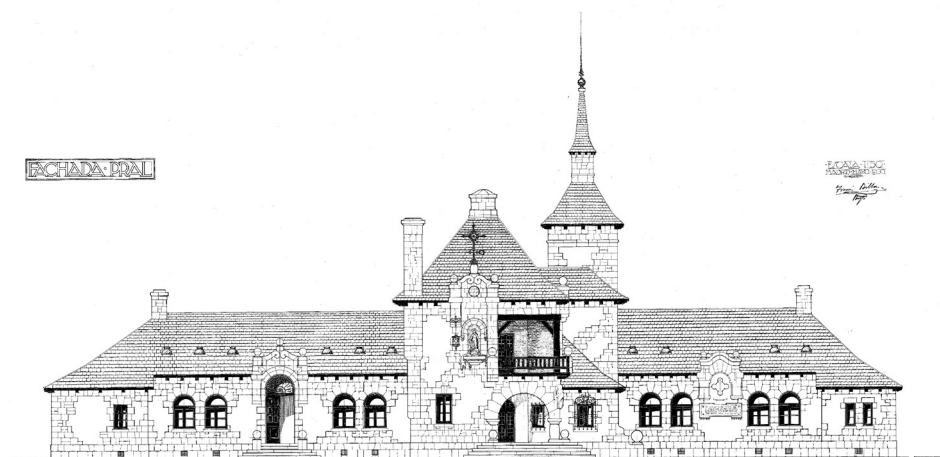
El Hospital Casa-Asilo de A Guarda, hoy Centro Cultural, construido en la década de 1920, es tal vez el edificio más representativo de la localidad. Su sola imagen, e incluso su silueta, está ya asociada a la villa guardesa, y por lo tanto la identifica. Se ha convertido pues en un *icono*, lo mismo que la Torre del Reloj o la «casa celta» levantada en 1965 por la Sociedad Pro-Monte. En este artículo queremos volver a recordar la historia de esa construcción egregia; pero también la de sus artífices, los emigrantes guardeses a Puerto Rico, lo que la convierte en una obra colectiva, y al mismo tiempo en una espectacular «casa india». Todo un paradigma del fantástico legado que representa el singular conjunto de casas indianas que posee el municipio de A Guarda.



Anteproyecto del Hospital Casa-Asilo de julio de 1919. (Cortesía de Lidia Rodríguez Mayo)

Hasta la aparición de la Seguridad Social en España en la década de 1960, la salud de las personas, y más aún la de las personas mayores, era atendida en proporción a los medios humanos y económicos de que dispusiera cada familia. Una circunstancia que dejaba prácticamente en estado de abandono a los ancianos pobres y sin familia. La vergüenza social que ocasionaba esta triste realidad la van a sentir muy especialmente los emigrantes en América, quienes protagonizarán un admirable intento de ponerle remedio.

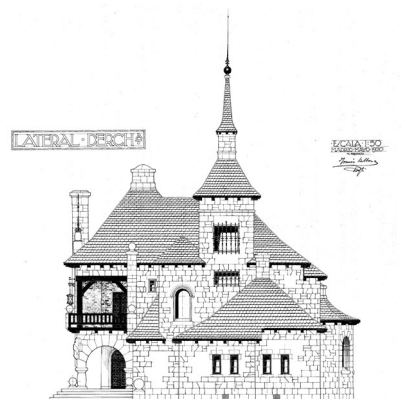
La idea de construir en A Guarda una institución benéfica para atender la salud de las personas pobres, y sobre todo la de los ancianos desamparados, partió a comienzos de 1918 de Manuel Rodríguez Portela, un exitoso hombre de negocios en Puerto Rico de elevado espíritu altruista y caritativo. Una idea que sometió a la consideración de Avelino Vicente González –el hombre que dotara de edificio propio al Hospital Auxilio Mutuo– quien aceptó encargarse de su ejecución. Así, a los pocos días, el 17 de enero de 1918, reunió a los guardeses más destacados que residían en la capital San Juan, los cuales decidieron sumarse a la caritativa empresa creando ese mismo día la llamada *Junta Organizadora* (1918-1922) del «Hospital Casa-Asilo de La Guardia», que fue como se definió a la futura institución benéfica.



Plano de la fachada principal en 1920. (Cortesía de Antonio Martínez Vicente)

Para los primeros trabajos en España utilizaron a la institución entonces más dinámica de A Guarda, la *Sociedad Pro-Monte Santa Tecla*, presidida por el indiano puertorriqueño Manuel Lomba Peña. Su primera gestión fue la elaboración de los planos, para lo cual abrió un concurso en Madrid que ganó en 1919 el joven arquitecto vasco Tomás Bilbao Hospitalet. La segunda fue la elección de un lugar adecuado para la edificación del hospital, optándose en 1920 por las «Coutadas», justo en el arranque de la carretera de subida al monte Santa Tecla. Y la tercera gestión fueron las obras de cimentación del edificio, que se realizaron entre agosto de 1921 y febrero de 1922.

A finales de 1921 la Junta Organizadora delegó sus funciones en un grupo de artífices del proyecto residentes ya en España, los cuales, en unión del presidente de Pro-Monte, formaron la *Junta Constructora* (1922-1932) con la misión de construir el hospital. Pensamos que el edificio empezó a levantarse a comienzos de 1923, y que se terminó en enero de 1927. En este mismo año se realizaron las obras de carpintería de puertas y ventanas, aunque no fue hasta septiembre de 1931 cuando se concluyeron todos los trabajos.



Arriba. Plano de la fachada lateral derecha (Cortesía de Antonio Martínez Vicente)

Estado de las obras del Hospital Casa-Asilo en el verano de 1924 (Fotografía de Antonio Martínez Vicente)



Rematado el edificio la Junta Constructora se disolvió, y en 1932 la sustituyó el *Patronato del Hospital Casa-Asilo de La Guardia*, la institución que se convertiría en la propietaria del nuevo edificio. Y como todo el dinero de los donativos se había gastado en la construcción de dicho inmueble, el patronato lo cedió al Instituto Provincial de Higiene de Pontevedra para la instalación de un «Centro Secundario de Higiene Rural», sostenido en gran medida por los ayuntamientos de la comarca. Este «Centro Sanitario» funcionó cuatro años como hospital, pero nunca como asilo de ancianos, el otro gran sueño de los fundadores del Hospital Casa-Asilo.

La razón principal del fracaso de esta iniciativa benéfica nacida en Puerto Rico está en su propia *debilidad económica*, ya que los iniciadores optaron por los *donativos* como única vía de financiación. Así, realizaron ocho suscripciones entre 1918 y 1925 (casi todas en Puerto Rico, pero también en República Dominicana, Cuba y Nueva York), recaudando 25.430 dólares, una considerable suma a la que habría que añadir la importante donación de 5.000 dólares realizada en 1927 por una puertorriqueña de ascendencia guardesa: Emilia Ángel Fernández. En total se recolectaron 30.430 dólares, equivalentes a unas 250.000 pesetas. El principal donante sería finalmente el fundador Manuel Rodríguez Portela con 50.000 pesetas. Pero el gran éxito de estas recaudaciones en Puerto Rico contrastó con la inexistencia de una recaudación en A Guarda, el lugar donde iba a levantarse el futuro Hospital. Otro ejemplo de la enorme sensibilidad colectiva de los gallegos de la emigración frente a la pasividad de los gallegos de aquí. Al final en A Guarda se reunieron unas 10.000 pesetas gracias a tres funciones teatrales benéficas celebradas entre 1919 y 1921, un partido de fútbol jugado en 1924, y sobre todo el legado testamentario de Dionisio Pérez Álvarez, un retornado de Puerto Rico que antes de fallecer en Madrid en 1920 dejó 8.838 pesetas para el Hospital. Por todo ello, el dinero recaudado sólo llegó para la construcción del edificio, pero ya no para la dotación de material hospitalario o cuadros médicos. Así pues, en 1932 el Patronato nació sin recursos dinerarios de ningún tipo, y como no hubo nuevas colectas o donaciones que garantizaran el desarrollo del hospital –los principales impulsores fallecieron entre 1928 y 1933–, la institución quedó condenada desde sus inicios a arrastrar una estéril existencia de cara a su extinción.

Abajo. Estado de las obras del Hospital Casa-Asilo en 1925 (Fotografía de la familia Español Otero)



La cesión del edificio al Estado en 1932 para la instalación de un *Centro Sanitario* tampoco fue la solución ya que su financiación dependía en gran medida de los Ayuntamientos de la comarca, cuyos presupuestos municipales eran siempre muy precarios. Esta fragilidad financiera se puso de manifiesto en diciembre de 1936 cuando, a causa de la Guerra Civil, dichos ayuntamientos redujeron a la mitad sus subvenciones. Y ya en 1941 se negaron a asumir incluso unas obras realizadas en el inmueble. A ello habría que añadir la situación jurídicamente irregular que se daba desde el año 1932 pues el Estado estaba ofreciendo un servicio público en un edificio de naturaleza privada. En estas circunstancias, el Centro Sanitario tenía sus días contados, y de hecho dejó de existir en 1950.



El Hospital Casa-Asilo hacia 1928. (Fotografía de Antonio Martínez Vicente)

Se produjeron entonces dos iniciativas para volver ponerlo en funcionamiento. La primera en ese mismo año 1950 protagonizada nuevamente por los guardeses de Puerto Rico quienes fundaron en aquella isla la *Sociedad Hospital* para atender las necesidades básicas de la gente más necesitada de A Guarda y su comarca; solicitando además el edificio del Centro Sanitario para instalar un nuevo centro hospitalario que llamarían *Hospital Casa-Asilo «Avelino Vicente»*. Sin embargo nunca lo lograron. La otra iniciativa la protagonizó la Sociedad Pro-Monte, la cual, tras reconstituir el Patronato en 1961, solicitó la clasificación definitiva del Hospital Casa-Asilo como institución de beneficencia particular.

Sin embargo, en 1964 la Dirección General de Beneficencia se lo negó porque tales entidades necesitaban poseer capital suficiente para su funcionamiento, del que en este caso se carecía totalmente. Así pues, el Patronato era dueño de un flamante edificio que, sin embargo, no podía destinar al fin para el que fuera creado. Sólo se mantuvo un dispensario antituberculoso hasta 1967, y en la década de 1980 un consultorio médico. La realidad es que A Guarda no tendría un Centro de Salud hasta el año 1993, y un asilo de ancianos nada menos que hasta 2005.



*El Hospital Casa-Asilo hacia 1933, ya con el cartel «Centro Sanitario» en la entrada.
(Fotografía de la familia del Bar Arturo)*

En este lento y estéril declinar del Hospital Casa-Asilo como institución benéfica se acabó planteando, inevitablemente, un grave problema: el edificio amenazaba ruina y había que arreglarlo; y el propietario (el Patronato) no tenía medios para ello. Se produjeron entonces hasta cuatro intentos de extinción del Patronato para que el inmueble pasase al Estado y éste se encargase de su reforma y mantenimiento. El primero de ellos, en 1972, fue desbaratado por el propio Patronato; el segundo y el tercero, promovidos por el Ayuntamiento en 1985 y 1987, fueron desestimados por la Xunta de Galicia; y el cuarto, suscitado por el propio Patronato en 1990, fue impedido otra vez por la Xunta.

Finalmente, en 1991, se optó por una solución provisional: el Patronato arrendó el edificio al Ayuntamiento por un período de 30 años, y a continuación el Ayuntamiento firmó un convenio de cooperación con las Consellerías de Cultura y Servicios Sociais de la Xunta para la rehabilitación del inmueble y su conversión en un Centro Socio-Cultural. La rehabilitación del edificio se produjo entre 1991 y 1992, inaugurándose el 7 de mayo de 1993 con la presencia del Presidente de la Xunta Manuel Fraga Iribarne.

Otra causa del fracaso del Patronato del Hospital Casa-Asilo fue su *debilidad institucional*, pues se diseñó siguiendo un modelo basado en la beneficencia tradicional, de cuando el Estado no existía o no cubría estas necesidades. Así, su esquema económico era antiguo –unos benefactores aportaban dinero para que con sus intereses se sufragasen camas y



*El Hospital Casa-Asilo en 1957.
(Fotografía de Antonio Martínez Vicente)*

sueldos–, y sus miembros ancestrales –tres párrocos, un médico y tres indianos–, muy dignos para poseer la institución pero poco funcionales para una moderna gestión hospitalaria. Aunque con dinero todo tendría solución. Pero sin duda lo más novedoso fue otorgar la presidencia a la Sociedad Pro-Monte, una decisión que ponía en riesgo el futuro del propio Patronato ya que, como toda asociación, la Pro-Monte podía desaparecer en cualquier momento, bien por el cumplimiento de sus fines, la simple voluntad de sus asociados o la falta de medios. Y en efecto, en el año 1979 la Sociedad Pro-Monte dejó de existir, aunque su presidente interino siguió ejerciendo como tal. Se produjo entonces una situación totalmente irregular pues al no haberse disuelto formalmente, tal y como contemplaba el artículo 34º de su Reglamento, la Pro-Monte seguía teniendo personalidad jurídica, con un patrimonio a su nombre y la consabida presidencia del *Patronato del Hospital Casa-Asilo*. Semejante galimatías no se resolvió entonces de ninguna manera, optándose por extender la situación de interinidad en la presidencia de Pro-Monte al Patronato. Así hasta la actualidad.

Pues bien, para resolver ambas debilidades, la económica y la institucional, se presenta en la actualidad una oportunidad inmejorable pues con la disolución formal de Pro-Monte, en aplicación de artículo 34º de su Reglamento, todos sus bienes y



*El Hospital Casa-Asilo a finales de los años 80.
Archivo Municipal de Aguada, Caja 909, exp.4*

derechos irían a parar al Ayuntamiento; entre ellos la presidencia del Patronato del Hospital Casa-Asilo. Una decisión con la que se garantizaría la estabilidad institucional de la Fundación, así como su amparo económico por parte del erario público al tratarse de un establecimiento de responsabilidad municipal. A nadie, en su sano juicio, se le ocurriría pensar, a día de hoy, en unos donativos o unas subvenciones para sostener una fundación y un edificio de este calibre.

El propio fundador de Pro-Monte y artífice del Hospital Casa-Asilo, Manuel Lomba Peña, tal vez el hombre más importante en la



*El Centro Cultural recién terminado a finales de 1992.
(fotografía de Antonio Martínez Vicente)*

reciente historia de A Guarda, comprendió ya entonces esta circunstancia: la necesidad de una financiación pública de los grandes proyectos culturales y benéficos; y además nos señaló el camino.



Tarxeta oficial da Mostra



Matasellos da exposición Filatélica (A FILATELIA DO MAR).



Selos personalizados utilizados na exposición filatélica A FILATELIA DO MAR.

ESPOSICIÓN FILATÉLICA EXFIMIÑO 2018

Na anterior edición da EXFIMIÑO celebrada dos días 11 ao 17 de outubro de 2018 na súa XXII edición, que estivo dedicada a conmemorar os 350 anos da dominación portuguesa de A Guarda e do Castelo de Santa Cruz. Como viña sendo habitual celebrouse no baixo da Casa dos Alonsos, donde actualmente esta o Concello de A Guarda.

Estiveron presentes: A Deputada Provincial Dn^a. Montserrat Magallanes, a Concelleira de Cultura do Concello de A Guarda Dn^a. Elena Baz, o Presidente de FEGASO-FI. D. Valentín Suárez Alonso, o historiador guardés D. Joaquín Miguel Villa Álvarez, o xefe da oficina de correos de A Guarda D. José Luís Franco e o presidente da Sociedade Filatélica e Numismática Guardesa D. Luciano Lomba Vicente. Así mesmo asistiron ao acto da inauguración tódolos membros da xunta directiva e algúns socios da S.F e N.G, representantes dos distintos grupos políticos, representantes de outras asociacións filatélicas galegas e de asociacións culturais, tamén público en xeral.

No acto da inauguración o historiador D. Joaquín Miguel Villa Álvarez fixo unha breve reseña sobre a historia do Castelo de Santa Cruz.

Puxemos en circulación un selo personalizado con un motivo alusivo a entrada do Castelo de Santa Cruz, así como dun matáselos conmemorativo.



*Sobre oficial da Exposición Filatélica EXFIMIÑO 2019, con o correspondente selo e matáselos.,
diseño de José Ángel Gándara*

EXPOSITORES EXFIMIÑO 2019

XUVENIL

“Mikey Mouse y sus amigos”

Nicolás García Ausín

“Ajedrez, blancas contra negras”

Francisco Alonso Dorado (O Rosal)

“Las flores de mi jardín”

Sofía Alonso Dorado (O Rosal)

DIDÁCTICA

“Algo más que sellos”

Marta Verde Rodríguez (A Guarda)

TEMÁTICA

“Lorca y su entorno”

Alfonso dorado Senra (O Rosal)

Faros y otras ayudas a la navegación”

Miguel Martínez Pérez (O Rosal)

”Belleza y cosmética natural”

Marta Verde Rodríguez (A Guarda)

CLASE ABIERTA

“Galicia y sus Vinos”

María Elisa Abad Suárez (Ourense)

MAXIMOFILIA

“Del románico al gótico”

Luciano Lomba Vicente (A Guarda)

TRADICIONAL

“Entretenimientos”

Marcelino Portela Lorenzo (A Guarda)

ENTERO POSTAL

“Entero postales ilustrados de España”

Luciano Lomba Vicente (A Guarda)

“Aerogramas”

Luciano Lomba Vicente (A Guarda)

HISTORIA POSTAL

“Arengas, proclamas y frases militares en el correo postal español. 1936-1939.”

(Joaquín Silva Martínez (Ourense))

“Galicia en Guerra (1936-1945)”

José María García Carreira (Vigo)

“Estudio Fechador de 1842 en Galicia”

José Ángel Gándara (A Guarda)

“Historia Postal de A Guarda”

José Ángel Gándara (A Guarda)

“Emisiones locales de la Guerra Civil. Bando Nacional”

Almudena Taboada Lago (A Guarda)

“Dende A Guarda para o mundo Marcofilia da oficina postal da Guarda”

Marta Verde Rodríguez (A Guarda)

TEMAS

“Escudos y trajes típicos de España”

Miguel Martínez Pérez (O Rosal)

“Personajes, escritores y artistas”

Antonio Martínez Martínez (O Rosal)

“Cronobiografía da Sociedade Filatélica e Numismática Guardesa”

Sociedade Filatélica e Numismática Guardesa

“La Sociedad Filatélica Guardesa unida a la Sociedad Pro-Monte Santa Tecla”

Sociedade Filatélica e Numismática Guardesa

“Cajas de cerillas”

Sociedade Filatélica e Numismática Guardesa

NUMISMÁTICA

“La Historia”

Raúl Alonso Alonso)

“Monedas Pre-euro”

Pablo Lijó Otero



SOCIEDADE
FILATÉLICA
NUMISMÁTICA
GUARDESA
